

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL.

Señoras y Señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE INVESTIGACIONES CLINICAS EN REUMATOLOGÍA REUMAVIT S. A.**, con fundamento en la resolución No. 92.1.4.3.0013, emitido por la Superintendencia de Compañías, presentamos a la Junta General de accionistas, el informe de actividades que comprende a los Administradores de la Compañía, Presidente y Gerente General, quienes hemos trabajado de manera conjunta en el beneficio de la Compañía, correspondiente al año 2017, lo hacemos en los siguientes términos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante este tiempo se ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden a la compañía, en el ámbito laboral, fiscal, municipal, Seguridad Social; de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Con el Servicio de Rentas Internas, se ha declarado mensualmente el Impuesto al Valor Agregado IVA; con el Distrito Metropolitano de Quito, se ha provisionado el pago de la Patente Municipal y el 1.5 por mil sobre activos;
- b) Se han cumplido las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- c) Luego de Cumplidas todas nuestras obligaciones EXISTE UNA UTILIDAD DE \$611,58, esperamos que en este año se pueda tener mayor actividad económica para fortalecer el capital invertido. Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia junto con los balances de la compañía"

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Durante el año 2017, hemos tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General, en nuestras decisiones siempre han prevalecido que los accionistas sean los beneficiados de las medidas que se tomen.

Se otorgó todas las facilidades para que el Comisario principal de la Compañía pueda auditar y revisar los balances contables, dando las explicaciones y adjuntando documentación requerida para Justificar el correcto manejo de la administración.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017, en el ámbito administrativo, y legal;

a) En lo administrativo.

Para tener un correcto manejo, la información sea transparente, me preocupé por trabajar con el señor Presidente, y señor Comisario, quienes han estado en continuo control de nuestras gestiones, hemos logrado que cada uno cumplamos con las responsabilidades que nos corresponde.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los aspectos relevantes relacionados con la situación financiera de la compañía son los siguientes:

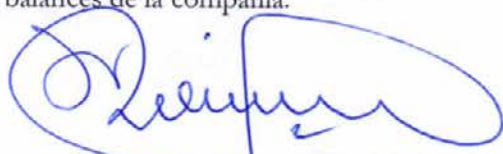
Durante el período del 2017 se han realizado las actividades según lo planificado. En el año 2017 se logró obtener un mejor movimiento, lo cual permitió cumplir con el objeto social de la compañía.

Luego de cumplir con todas nuestras obligaciones tributarias y legales, existe una utilidad de \$611,58. Este valor, solicito que permanezca en la compañía, para que se amortice con los resultados del ejercicio económico del 2016.

1.5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los accionistas implementar un plan de trabajo que pueda generar recursos económicos para el financiamiento de la Compañía

Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia junto con los balances de la compañía.



DR. ROMULO VILLACIS TAMAYO.
GERENTE GENERAL.

El señor CONTADOR PRESENTARÁ LOS BALANCES DE MANERA DETALLADA.